

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

---

179/000089

4525

**¿Tiene previsto la Administradora única de RTVE remitir a los grupos parlamentarios la documentación relacionada con su iniciativa de unificar los servicios informativos en la sede de Prado del Rey?**

Señoría, de momento es solo un proyecto que estamos estudiando. Cuando el proyecto sea definitivo, enviaremos la documentación correspondiente.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi